

Jornadas JUSTICIA Y DEMOCRACIA

1º y 2º de julio de 2013
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Quilmes

El poder judicial es hoy objeto de debate público. Variados elementos contribuyen a poner en discusión el modo en que se imparte justicia en la argentina actual. Si, por una parte, las características propias de una actividad que requiere una formación profesional específica y una estabilidad que resguarde su autonomía ha producido históricamente formas corporativas de funcionamiento, por otra, al ser uno de los tres poderes constitucionales que dan forma a la república y al que corresponde hacer efectivo el cumplimiento de la leyes corresponde esperar de su accionar el mayor compromiso y transparencia en los modos de ejercer su independencia y hacer efectivo la aplicación de la ley. Actualmente, desde distintos sectores, se sostiene que la justicia es el poder menos democrático de todos, entre otras razones porque ha sido el poder que menos cambios ha recibido tras el retorno de la democracia, luego de la última dictadura cívico-militar. Desde entonces, la función de la justicia se fue resignificando. El lugar que han ocupado en las últimas décadas los reclamos de grupos activos de la sociedad en la búsqueda de la verdad y la justicia han sido sin duda un fuerte estímulo para instalar hoy el debate. También los modos en que la conflictividad propia de las sociedades democráticas crea nuevas demandas a un poder que debe pronunciarse, sin desvirtuar su función y su pretendida imparcialidad.

Así, la pregunta por la justicia va más allá de las reformas que han sido recientemente aprobadas por el poder legislativo. Se trata de un punto de partida, de un debate que requiere tiempos largos. Propiciar cambios en las rutinas judiciales reclama el compromiso sostenido en el tiempo. En tal contexto, sobre los temas que forman parte de la agenda política, las universidades tienen mucho para aportar. Fundamentalmente propiciando un ámbito de la reflexión desde una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial. La democratización del poder judicial, las prácticas y rutinas judiciales y el papel de los medios de comunicación son algunos de los aspectos que sin agotar la discusión nos proponemos tratar en este encuentro

Programa

1 de Julio

14 hs.

Apertura:

Dr Mario Lozano – Rector de la Universidad nacional de Quilmes

15 hs.

La democratización del poder judicial

-Dr. Félix Crous (Justicia Legítima y titular de la nueva Procuraduría Adjunta de Narco criminalidad)

-Dra. Paula Litvachky (CELS)

-Dr. Marcelo Saín (UNQ y diputado provincial por Nuevo Encuentro)

Coordina: Nancy Calvo

17.30 hs

La cocina judicial: prácticas y rutinas judiciales

-Dr. Mario Gustavo Costa (UBA)

-Dr. Julián Axat (Defensor penal juvenil)

-Dr. Edgardo Salatino (juez del Juzgado en lo Correccional N° 1 de Quilmes)

-Mariano Gutiérrez (autor de "La necesidad social de castigar" e editor de la Revista Delito y Sociedad)

Coordina: Dr Julio E.S. Virgolini (Profesor Titular Derecho Penal UBA)

2 de Julio

15hs.

La familia judicial

-Dra. Josefina Durán (Directora del área jurídica del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género)

-Dr. Luis Arias (Juez en lo Contencioso Administrativo)

-María José Sarrabayrouse Oliveira (Dra. en Antropología –UBA /Autora de “Poder judicial y Dictadura.”)

-Dr. Luis Bunge Campos (Juez de la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal. Presidente del Consejo de la Magistratura 2008/9).

Coordina: José Simonetti

17.30 hs.

Justicia y medios

-Horacio Cecchi (Pagina 12)

-Alejandro Kaufman (UNQ)

- Sebastian Hacher (Cosecha Roja/ Infojus)

-Mauro Federico (periodista)

Coordina: Esteban Rodríguez Alzueta

19hs

Conferencia

-Dr. Aníbal Fernández (Senador Nacional FPV)

Comité académico: Nancy Calvo, Néstor Daniel González, Federico Werkmann, José Simonetti y Esteban Rodríguez Alzueta.